

Curso nuevo, conflicto viejo

Javier Doz

Los sindicatos de la enseñanza pública no van a reanudar las negociaciones con los nuevos inquilinos del MEC en una situación de debilidad. Pero la fuerza acumulada, que existe, tal vez no baste para lograr un acuerdo satisfactorio. En el presente artículo, Javier Doz habla de las características que debe adoptar la acción sindical en esa situación. También de la necesidad de comprometer a la sociedad y al Gobierno en la satisfacción de las necesidades de una escuela renovada.

Muy recientemente, el 17 de septiembre, la resolución de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CC.OO. calificaba de crucial el próximo curso para el porvenir del sistema educativo y para la situación laboral y profesional de los trabajadores de la enseñanza. Subrayaba el hecho de la confluencia en los próximos meses de los procesos que llevarán o no a la resolución de los conflictos abiertos en la enseñanza pública -en la EGB y las enseñanzas medias, pero también, no lo olvidemos, en las Universidades- con otros, claves para el futuro del sistema educativo: la definición de las líneas básicas de la reforma del sistema educativo, iniciada sobre el papel por el anterior equipo, y la determinación de la política presupuestaria que pueda sustentarla.

La renovación de los consejos escolares, de los conciertos entre el Estado y los centros privados concertados y el comienzo de la aplicación del acuerdo de equiparación de los profesores de los centros concertados con sus colegas de la enseñanza pública, con toda la influencia que van a tener en el desarrollo de la negociación colectiva en este sector, son otras cuestiones que, con las anteriores, van a reclamar la atención de la opinión pública sobre la enseñanza en sus vertientes política, sindical y pedagógica.

No traigo a colación todo este rosario de temas, sobre los que trabajarán los sindicatos a lo largo del próximo curso, para hablar de todos ellos, sino para enmarcar el escenario en el que va a desarrollarse el proceso que sigue acaparando un elevado grado de interés en los medios de comunicación y en la opinión pública: el conflicto sindical abierto en la EGB y las EE.MM. de la red pública.

La opinión pública ante la escuela

El curso pasado la enseñanza pública ocupó durante muchas semanas las cabeceras de los medios de comunicación por la huelga de los profesores. El anterior, por las movilizaciones de los estudiantes. En ambos casos este tipo de actualidad tiene aspectos negativos, no lo pongo en duda, en lo que se refiere a la imagen que proyecta el sistema público de enseñanza ante el conjunto de la ciudadanía, sobre todo mientras que el conflicto no se resuelva, como es todavía el caso del docente.

También otros, sin duda, positivos. Para los agentes activos del mismo, el paso de una conciencia crítica de la realidad, más o menos elaborada, a la lucha por la defensa de unos derechos o por la obtención de mejoras colectivas para los trabajadores es algo positivo, desde una concepción progresista de la sociedad. Sobre todo si ese paso se consolida en conciencia sindical, en conciencia de clase, cosa no fácil y que depende del resultado final de las acciones y de la imagen que se dé del mismo en la concurrencia difícil entre la información sindical y la emitida por los medios de comunicación.

Pero también los conflictos pueden haber servido para llamar la atención al conjunto de la sociedad, sobre la situación de la enseñanza, sobre los graves problemas que tiene.

Esta reflexión tiene a mi juicio una gran importancia de cara a definir una estrategia sindical tendente a una resolución del conflicto, positiva para los profesores. Se trata de comunicar con efectividad a todos los sectores de la comunidad educativa, a la opinión pública, que las reivindicaciones por las que luchamos el pasado curso y por las que estamos dispuestos a seguir luchando, si es necesario, en el actual, son una parte necesaria, no la única, del imprescindible cambio de la vida escolar en España. Que existen otras muchas necesidades para la mejora del sistema educativo, para su cambio en profundidad al servicio de los intereses de la mayoría y que los profesores estamos dispuestos a trabajar por ello.

La comunidad educativa por la escuela pública

La reconstrucción de un consenso básico en la comunidad educativa es una de las líneas de trabajo fundamentales para el curso que comienza. No depende sólo de la actividad desarrollada por las direcciones de los sindicatos y de las organizaciones de los estudiantes y de los padres de alumnos. Tiene que ser construido por la base, en los centros de enseñanza, por el trabajo de decenas de miles de profesores, afiliados o no sindicalmente. Los sindicatos tienen que proporcionar a los profesores los materiales básicos, informativos y de análisis para la información y comunicación masiva con alumnos y padres.

No se trata, en absoluto, de sumergir las reivindicaciones salariales y laborales en un conjunto más amplio que las diluya. Tampoco, añadir a éstas las de carácter educativo y social para buscar apoyo. Se trata de desarrollar dos procesos paralelos. De una parte, la explicación profunda de las razones que llevaron a los profesores a realizar su amplísima movilización el pasado curso y, en su caso, a plantearla de nuevo en el presente, pidiendo, sin ninguna timidez, el apoyo expreso de los demás sectores de la comunidad educativa. Por otra, tratar con ellos, con sus organizaciones, la situación de la escuela, sus carencias y necesidades, para formular conjuntamente una plataforma por la mejora de la calidad de la enseñanza. Las dinámicas de debate y acción son diferentes, los interlocutores de una y otra negociación, por la parte social, también.

Su desarrollo, paralelo, debe llevar a formular al conjunto de la sociedad, a los poderes públicos, las preguntas:

¿qué quieren de la escuela?, ¿qué medios estáis dispuestos a proporcionarla?, ¿qué papel quieren que juegue el profesor en ella, en la sociedad?

Recursos suficientes para la educación

Y aquí, una vez más, tendremos que reiterar que la debilidad del gasto público educativo en España exige un proceso inversor de choque en los próximos tres o cuatro años, que no basta con los incrementos moderados; que las reivindicaciones salariales y laborales de los docentes, en su máxima cuantía, suponen una pequeña parte, siempre inferior al 20 por 100 de lo que debería incrementarse el gasto público educativo para alcanzar el medio de la CE (como mínimo dos puntos del PIB de desnivel, igual a 760.000 millones de pesetas de 1988), que aun así nos olvidaríamos de lo que significa para las diferencias en infraestructura escolar, décadas de una inversión en educación sostenida, etcétera.

Por tanto, lo primero que debe hacerse es una labor de explicación lo más amplia posible a la comunidad educativa, a la opinión pública, de nuestras razones reivindicativas, de la situación de las escuelas e institutos. Iniciativas como la elaboración de dossiers de necesidades escolares (sin caer en catastrofismos, ni en el abuso del calificativo «tercermundista» sin conocer lo que es el tercer mundo).

La formación de plataformas por la escuela pública, o «encuentros» o «coordinaciones singulares», la realización de jornadas de información a la comunidad educativa, a la sociedad, deben tener la máxima difusión en una primera fase en la que simultáneamente comprobaremos hasta dónde llega la voluntad y capacidad de negociación del nuevo ministro, señor Solana.

La opinión pública tiene que estar con los profesores. Es el gran objetivo por el que tenemos que trabajar denodadamente los sindicalistas de enseñanza. Para enfocar con garantías la negociación y movilización, pero, también, para que se pueda encarar con optimismo el porvenir del sistema educativo, los procesos de reforma que en él tienen que darse. Y esta tarea no la pueden realizar sólo los sindicalistas de enseñanza. El papel de los sindicatos de estudiantes, de la CEAPA y sus asociaciones es fundamental. También el de las centrales sindicales, el de las organizaciones sociales y políticas. Por las posiciones mantenidas el pasado curso, la CEAPA tiene una responsabilidad especial. Su encrucijada actual es la de apostar por la enseñanza pública, por la reconstrucción del consenso en la comunidad educativa, o bien por situarse frente a los docentes atendiendo a fidelidades partidistas.

¿Acuerdo sin movilización?

¿Qué posibilidades hay de encontrar una salida negociada al conflicto que evitase nuevas movilizaciones sindicales? De entrada hay que decir que la Federación de Enseñanza de CC.OO. va a apostar a fondo por ello. A pesar de lo que reiteradamente afirmaron el pasado curso altos responsables del PSOE y del Gobierno, no nos mueve ninguna intención política de oponernos al Gobierno o intentar desestabilizarlo y, por tanto, obstaculizar salidas negociadas. Nuestra orientación continuará primando, en exclusiva, el factor sindical: conseguir unas reivindicaciones históricas, haciendo que los trabajadores juzguen y decidan siempre, contrastando las valoraciones de los sindicatos, sobre si lo alcanzado, en un determinado momento, es aceptable o no.

La salida de Maravall, los mensajes dialogantes de Solana, son hechos positivos, por muy obligados que hayan sido políticamente. Los próximos acontecimientos -Presidencia Europea de Felipe González, elecciones al Parlamento Europeo y elecciones generales...configuran un marco político en el que el Gobierno debería hacer esfuerzos adicionales para resolver los conflictos sociales. A pesar de lo que pintaron algunos agoreros cuando el comité de huelga desconvocó la huelga indefinida, a principios del pasado junio, los sindicatos no reanudarán las negociaciones en una situación de debilidad. Está claro que los responsables ministeriales tendrán que realizar nuevas ofertas. ¿Serán suficientes?

Hay que considerar factores de signo contrario para no crear falsas expectativas. Sobre simples operaciones de imagen gubernamentales existe un amplísimo inventario en los últimos seis años. El ejemplo más reciente es el de las mesas de concertación con las centrales sindicales sobre determinados temas (Consejo Económico y Social, Reforma del INEM, cobertura del desempleo, plan de creación de empleo...). El Gobierno pretende sacar en ellas sus proyectos, con estrechísimos márgenes de maniobra, como si su único objetivo fuera la ratificación sindical de la política gubernamental, aun en los aspectos más

lesivos para los trabajadores. Lo actuado hasta el momento en la Mesa General de la Función Pública apunta hacia los mismos derroteros.

No se puede olvidar que, ministros «quemados» aparte, el sentido profundo de los recientes cambios ministeriales fue la ratificación plena de la política económica, social y laboral mantenida por los gobiernos del PSOE desde 1983.

El tan cacareado «giro social» no pasa de ser una operación de imagen. En todo caso, no supondría sino ligeros márgenes de maniobra para mejoras sociales y de los servicios públicos.

La continuidad de la política neoliberal, con su decisiva componente presupuestaria, continúa siendo un importante obstáculo para la solución del conflicto de la enseñanza pública, continuará siendo un obstáculo formidable para los proyectos de reforma educativa.

¿Seguirán actuando los reflejos autoritarios, revestidos del añejo ropaje del «principio de autoridad»? Este podría ser el segundo gran obstáculo para que el Gobierno rectificase la resolución del Consejo de Ministros de primero de julio. Tendremos que insistir mucho a nuestros interlocutores ministeriales acerca de la mala imagen que les reportaría hacer de él una barrera insuperable para la resolución de un conflicto que, sin duda, la sociedad reclama.

Resumiendo, aun sin querer jugar a profeta, pienso que la reanudación de las negociaciones reportará nuevas ofertas ministeriales, pero no una satisfacción suficiente de la plataforma reivindicativa.

Prepararse para la movilización

Hablar de las condiciones en que pueden reanudarse las movilizaciones y sus posibles modalidades no supone, en absoluto, renunciar a extraer todos los frutos posibles de la negociación previa.

Es una hipótesis, o cautela si se prefiere, que es necesario considerar. También un compromiso sindical, condicionado a la marcha de las negociaciones, que no se puede olvidar.

Si ganar el apoyo de la opinión pública es uno de los grandes objetivos de los sindicatos, el otro es el de restablecer unos sólidos lazos de confianza con el conjunto del profesorado.

Se ha escrito bastante, y de modo genérico, sobre la desconfianza de los profesores hacia los sindicatos. Y sobre los efectos desmovilizadores de las medidas adoptadas por el Gobierno durante el verano (descuentos de golpe y aplicación del preacuerdo por decreto). Algunas de las especulaciones son claramente intencionadas, promovidas por quienes quisieran, a toda costa, impedir una, nueva movilización de los docentes.

Pienso que existe un recelo motivado. Que éste no se dirige a todos los sindicatos por igual, ya que una gran mayoría de los profesores ha seguido muy de cerca y participando activamente en el conflicto y conoce, tanto, las posiciones y actitudes de unos y de otros. Los acontecimientos desarrollados desde la desconvocatoria de la huelga indefinida (grave y anunciado error, su convocatoria, a la que obligaron algunos sindicatos con torpe maquiavelismo) requieren el establecimiento de una estrategia de actuación clara y convincente que sea comunicada cuanto antes a los profesores.

En estos momentos, el desánimo y la desconfianza del profesorado serían los mayores enemigos para conseguir un acuerdo satisfactorio. No se pueden pintar las cosas de rosa

cuando después de tantos sacrificios (agravados por la forma en que se han aplicado los descuentos en plenas vacaciones de verano) se está todavía lejos de un acuerdo satisfactorio. Pero además de los próximos acontecimientos políticos, que antes he mencionado, que crean un escenario favorable si se actúa con firmeza, habría que tener en cuenta:

a) **Se han conseguido cosas:** La propia resolución del Consejo de Ministros, que rechazamos, aunque tenga efectos contradictorios no deja de ser un fruto de la movilización del profesorado. Al comienzo del proceso, el Gobierno no pensaba para nada aplicar aumentos adicionales a las retribuciones de los docentes. Aunque las intenciones desmovilizadoras sean claras, no hay que olvidar que se aplican unos aumentos sin que los sindicatos se comprometan a renunciar por ello a ninguna de sus reivindicaciones.

Recientemente ha aparecido en el «BOE» el nuevo texto de la modificación de la «Ley de Medidas», o «Ley 30/84», que contiene la derogación de la adicional 15 con todo su sistema de grados de carrera docente rechazado por la mayoría de los profesores y que dio lugar a las movilizaciones de 1985 y 1986. Son muchas las ocasiones en las que los frutos de una lucha sindical no se perciben hasta pasado algún tiempo.

Ahora el MEC pretende introducir, a través de un sistema de complementos específicos diferenciados, elementos de jerarquización. Esto también ejemplifica como nunca una conquista que está libre de los intentos de diluirla. Por eso, hay que oponerse con rotundidad a estas actuaciones, aunque, obviamente, no es lo mismo la percepción de complementos específicos, por el desempeño de determinadas funciones de carácter temporal, que el sistema de categorías internas en cada cuerpo.

b) **Las luchas victoriosas de los profesores europeos:** Las duras y largas huelgas que han mantenido los profesores escoceses, italianos y griegos constituyen tanto un aliciente como una fuente de experiencias útiles si se huye de transposiciones mecánicas. (En este número de la revista dedicamos un artículo a las huelgas de profesores en dichos países.)

Si es necesario reanudar las movilizaciones, éstas tendrían que tener, a mi juicio, las siguientes características:

a) Proceso, probablemente largo, de acciones en que se combinarán medidas de huelga (en número de días relativamente reducido para evitar el agotamiento económico) con otras de impacto ante la opinión pública.

b) Exhaustiva preparación previa que garantizase la participación masiva. Las medidas de acción deberían ser previamente votadas.

La masividad de las primeras acciones, unida al recuerdo del curso pasado, podría facilitar una resolución más a corto plazo del conflicto.

c) Atención constante al apoyo de alumnos, padres y de la opinión pública.

d) Organización unitaria de los profesores en todo el proceso que garantizase la participación efectiva de la mayoría (comités de huelga, juntas de personal, delegados de centro).

e) Unidad sindical basada no sólo en un acuerdo de plataforma, sino en una línea de acción comúnmente acordada.

Este último es un factor decisivo. Difícil de mantener, no hay que engañarse, en un proceso de movilizaciones de larga duración. Tampoco requiere una implicación de la totalidad de los sindicatos representativos si se establecen cauces permanentes de

participación y organización de la mayoría de los trabajadores, aunque sin duda sería deseable que participasen todos.

Aunque en un momento concreto pueda optarse por uno u otro tipo de acción, no existen varias estrategias válidas, que conduzcan a la victoria, que puedan intercambiarse alegremente, o que prescindan de las características que acabo de mencionar.

La responsabilidad de los sindicatos para acordar y acertar es enorme. Nadie lo puede olvidar.

Después de una lucha tan importante como la mantenida el curso pasado no podemos quedarnos en la mitad del camino. Con coherencia, firmeza y explicando a fondo todas nuestras razones, podemos llegar a un acuerdo que no implique renuncias fundamentales. Pero no nos van a regalar nada. La huelga hay que ganarla.